

VALLENAR, 17 de febrero del 2014

DECRETO EXENTO N° 938 /

VISTOS :

- Decreto Exento N° 742 de fecha 20 de enero del 2013 que llama a propuesta pública ID 2322-21-LE14.
- Acta de Apertura electrónica de fecha 28 de enero del 2014
- Informe razonado de fecha 04 de febrero del 2014
- Decreto Exento N° 742 de fecha 06 de febrero del 2014 que aprueba Acta de Adjudicación.
- Acta de Adjudicación de fecha 07 de febrero del 2014
- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO :

1°.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de la ID 2322-21-LE14 "**Servicio de Aseo Industrial Polideportivo Municipal**", suscrito entre la I. Municipalidad de Vallenar y doña **Paola Ximena Araneda Carrasco, cedula de identidad N° 14.065.579-1**

2°.- El valor por el servicio adjudicado y contratado es de \$ 1.140.000.- (Un millón ciento cuarenta mil pesos) más IVA

3°.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas como Unidad Técnica del servicio.

5°.- Dichos valores serán imputados a la Cuenta 215-22-08-001-000 "Servicio de aseo" Área de gestión 2-5-5 del Presupuesto Municipal vigente

6°.- Todas las demás cláusulas insertas en el referido contrato se entiende que pasan a formar parte del presente Decreto

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


PAMELA PEREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Secpla
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes

KZR/PPC/LZG/HAC/hac.-